

ADENDA N ° 01
INVITACIÓN ABIERTA N° 20 DE 2015

OBJETO

“Contratar los servicios de fabricación, instalación y adecuación de los avisos institucionales de RTVC Sistema de Medios Públicos, para las fachadas del edificio de la entidad, con los logos de la marca de la entidad.”

En Bogotá D.C., a los veinte (20) días del mes de agosto de 2015, la Sub Gerente de Soporte Corporativo de RTVC, en ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por la Resolución 099 del 27 de febrero de 2015, en desarrollo de lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, las demás normas concordantes, y de conformidad con lo consagrado en el numeral 1.2 del capítulo V del título II del manual de contratación de RTVC, procede a expedir e integrar al documento de reglas de participación con la presente ADENDA, indicando que las modificaciones aquí consignadas, superan las indicadas particularmente en dicho documento, modificando el contenido del mismo en lo aquí expresado, así:

- 1. MODIFICAR EL SEGUNDO ÍTEM DE LA TABLA CONTENIDA EN EL NUMERAL 1.4.2 – DESCRIPCIÓN DEL OBJETO -, Y EN EL ANEXO 1 – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS -, ítem que quedará de la siguiente manera:**

AVISOS SOBRE ESTRUCTURA DE MÁRMOL	2	<p>Acero inoxidable satinado calibre 22 cortados a láser Engrosados con acrílico negro de 10 mm Se desinstalan dos avisos existentes Se reubican dos logo símbolos (precolombino) y se instalan los textos nuevos por las dos caras del mármol. Texto "RTVC" de 79 x 209 cms Texto "SISTEMA DE MEDIOS PÚBLICOS" de 15 x 209 cms</p>
--	---	---

(Lo que se encuentra tachado se elimina, lo demás términos permanecen tal como se establece en el documento de reglas de participación).

Hasta aquí la adenda.

Dada en Bogotá a los 20 días del mes de agosto de 2015.


JUANAMARIA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

Sub Gerente de Soporte Corporativo de RTVC

Proyectó: Andrea Coronado Soler/ Abogada Procesos de Selección *AS*.
Revisó: Nury del Pilar Vera Vargas / Coordinadora Procesos de Selección *NPV*.
Aprobó: Ofir Mercedes Duque Bravo / Jefe Oficina Asesora Jurídica *MD*.